

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 779

Impreso el día 20 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Congreso** de Autismo, llevado a cabo el día 29 de septiembre de 2018, en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sierra, Frana, Huss, Castagneto y Alonso.** (5.927-D.-2018.)

Yanina C. Gayol. – Josefina V. González. – María I. Guerin. – Astrid Hummel. – Ana M. Llanos Massa. – Verónica E. Mercado. – María C. Piccolomini. – Nadia L. Ricci. – Mirta Tundis. – Natalia S. Villa.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sierra y otras/os señoritas/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Autismo, a realizarse el 29 de septiembre de 2018 en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Autismo, realizado el 29 de septiembre de 2018 en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2018.

José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – Karim A. Alume Sbodio. – Mario H. Arce. – Héctor W. Baldassi. – Gonzalo P. A. del Cerro. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Sierra y otras/os señoritas/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Autismo, a realizarse el 29 de septiembre de 2018 en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, luego de su estudio decide despacharlo favorablemente con modificaciones pertinentes, adecuando tiempos verbales.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso de Autismo que se realizará el próximo 29 de septiembre del corriente, en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Magdalena Sierra. – Laura V. Alonso. – Carlos D. Castagneto. – Silvina P. Frana. – Juan M. Huss.